

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAROSPED S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, a los Dieciocho días del mes de Abril del 2018, a las diez horas treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía FAROSPED S.A. ubicado en el cantón Guayaquil Parroquia Rocafuerte Calle Aguirre 1028 y Seis de Marzo, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a tomar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239 de La Ley de Compañías.

1. El Sr. DENIS DAU KARAM, por sus propios derechos, propietario de (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
2. El Sr. DENNIS DAU ROJAS, por sus propios derechos, propietario de (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
3. El Sr. ANTOAN STEFANO DAU ROJAS, por sus propios derechos, propietario de (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor DENNIS DAU ROJAS en calidad de GERENTE de la Compañía y secretario AD-Hoc de la Junta el Ing. Kerry Velasco Tutivén.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siéndolas diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.



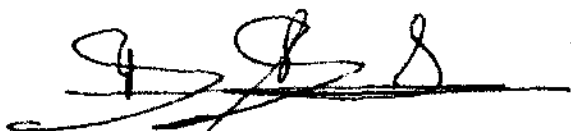
Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías,

Prosigue con la Palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

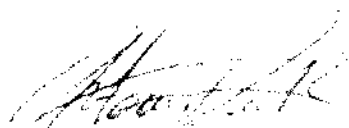
1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal ocupado, Presentación de Balance año 2017.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

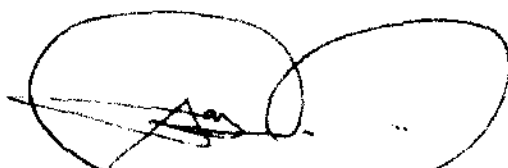
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presenta acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes de esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.



DENNIS DAU ROJAS
Presidente de la Junta



ÁNTOAN STEFANO DAU ROJAS
Accionista



KERRY VELASCO TUVÉN
Secretario Ad-Hoc de la Junta